

# La Bandera Regional

Periódico republicano democrático federal

## SUSCRIPCIONES

(PAGO ADELANTADO)

Plasencia; un mes, 0'50 de peseta.—Fuera un trimestre; 2 pesetas.— Extranjero y Ultramar; id, 3 id.—Comunicados, 0'50 de peseta línea.—Anuncios, 0'05 de peseta línea. Los permanentes, precios convencionales.

Número suelto, 10 céntimos

## CONDICIONES

Insértese ó no, no se devuelven los originales.—De los escritos responderán sus autores.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico don Víctor Escalante, P. de San Martín, 17, Plasencia (Extremadura.)

Se publica los domingos.

## Fusionistas y Federales

Triunfó en las últimas elecciones un federal para la diputación á Córtes; Blasco Ibañez, en Valencia, Melquiades Álvarez en Oviedo estuvo á punto de triunfar y con más de 7,000 votos le dieron el pucherazo.

Nos alegramos sinceramente. Son entusiastas é ilustrados, son glorias de nuestro partido y bien merecen un puesto en la representación nacional, siquiera lo haya alcanzado solo uno; y seguramente le tienen mejor y más legalmente ganado que esa serie de yernos agradecidos y niños góticos que formarán, como antes, la mayoría de los diputados *por sorpresa*.

Pero ahora vamos á cuentas. Salvo alguna equivocación de última hora, han triunfado *diez y seis* candidatos republicanos. todos de la fusión, menos el indefinido Don Emilio, diputado de Huesca por *trescientos veinte* votos solitos sin oposición.

De esos quince fusionistas se ha dejado un puesto á los federales, y esto por ser en uno de los muchos distritos en que apenas si hay unitarios y no era cosa de llamar tanto la atención con quitárselos todos, á más de ser distrito que no se deja arrollar sin más ni más.

En Madrid han tenido buen cuidado de que de los dos candidatos de la fusión triunfe con 14,101 votos el unitario Constantino Rodríguez y de sacrificar con 8,451 á Pallarés. ¿Porque esta enorme diferencia en una misma candidatura? Porque al último le votaron so-

lo los federales que creyeron poder luchar; poco mas ó menos los que en la anterior elección para Córtes votaron á Pi y Margall ó les dejaron que le votasen; los unitarios abandonaron al federal engañado, y con la ayuda de los monárquicos vencieron.

Lo mismo ha acontecido en los poquísimos distritos en que los federales han presentado candidato, teniendo segurísimas las cuatro quintas partes de la opinión á su favor; con 2.825 votos *han enterrado* á Pi y Margall en Figueras contra 3.110 Vilallonga, que los ha obtenido de 10 á 25 pesetas la mayoría y en algunos sitios ofrecidos por medio de pregon, aparte los votos inventados; y eso que los *revolucionarios* decían que Pi estaba encasillado, como lo digeron en la otra ocasión en que ocurrió lo mismo. Con 2.584 han reventado á Vallés y Ribót en La Bisbal contra 3.855 *otorgados* al contrincante monárquico. Con nutridas votaciones han echado por tierra con todos los medios imaginables las candidaturas de Robau Donadeu en San Feliú de Llobregat, general Bernal en Tarragona, y Palma en Montilla. En todos esos distritos ganaron varias veces por sí solos los federales, alguna muy reciente. Ahora con la fusión solapadamente al lado, excepto en Tarragona, abiertamente en frente, *todos* han sido sacrificados... menos el que mencionamos al principio de este escrito.

De los otros 14 distritos ganados por la fusión pública y oficialmente protegida por el Gobierno en ocho ó nueve la mayoría es federal; como es sabido que en todo el elemento republicano español domina esa idea, es mucho

más numeroso y popular ese partido que el de los unitarios. De estos solo al progresismo por sus anteriores heroísmos, por sus largos servicios á la libertad; le queda alguna popularidad.

Así tenemos la prueba en lo acaecido al Sr. Salmerón en Gracia. *Nueve mil* votos obtuvo en 1893 en que le votó el partido federal por 14.00 que alcanzó el monárquico candidato oficial. En esta elección con fusión y todo, apenas si ha llegado á esos 1.400 contra *trescientos* del monárquico. Y ha ganado ¡es claro! como Castelar.

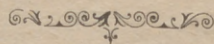
¿Nada dicen estos datos á los federales respecto al número y significado de la fusión y respecto á su misión y tendencias ruines contra nuestras ideas y nuestro partido?

Lo que de todo esto se desprende en concreto, es que los federales, sin ser partidarios del retraimiento absoluto y sistemático, le adoptan en casi toda España donde y cuando ven imposible la lucha, por no haber leyes ni autoridades que protejan el libre y legal ejercicio del sufragio: que luchan allí donde medianamente pueden, solos ó aliados con otros republicanos, con una nobleza que desconocen los fusionistas; y que así lo demuestra el triunfo de Blasco Ibañez y la buena votación de otros á quienes el partido federal no siguió en su disidencia ó retraimiento, y aplande y eleva hoy con su voto cuando les ha visto solicitarle cambiando de conducta, como lo acontecido, aunque sin éxito, á los Vallés, Menendez Pallarés y Melquiades Alvarez. Veánlo estos señores, á los fusionistas nada les deben sino es la mala fé con que tratan de restarlos del partido federal.

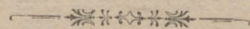
Mucho más de la mitad de sus votos (suponiendo que les hayan votado un regular número de fusionistas) han sido federales; y aún en Valencia los que no quisieron ir con la compañía unitaria dieron 816 votos á Pí y Margall, lo que prueba que solos los federales tienen de sobra número para triunfar.

Todo lo expuesto demuestra la necesidad de que el partido, sin reñir con nadie, pero también sin fusionarse con elementos de opuesto sistema, conserve y fortalezca su vida propia.

¿No aprenderán todavía los federales platónicos que tiene plegada su bandera en provecho de la monarquía y de los vividores y encontra de la patria?



## Causas del malestar NI PÓSITOS NI BANCOS AGRÍCOLAS



Triste es el presente y oscuro el porvenir que visumbra este desgraciado país, sin pósitos ni Bancos Agrícolas tendremos el sentimiento de ver morir de anemia nuestra agricultura fuente principal de riqueza en la región extremeña. Admiro como seres superiores á los hombres que sin desalientos trabajan en otros países uno y otro día con un entusiasmo loco y decidido por regenerar nuestra agricultura bastante empobrecida por desgracia, creyendo llegar á tan hermoso ideal vertiendo en revistas y periódicos las lucubraciones de esos cerebros generosos, siempre dispuestos al bien; merece mi consideración quien tal hace y lamento que en Extremadura nadie se ocupe de tan vital empresa permaneciendo los que pudieran hacerlo en un excepticismo altamente vituperable.

De aquí que resulte muy meritoria la tarea de aquellos y muy censurable la apatía de estos, que todo lo fian á la hermosura de su cielo y á la riqueza de su suelo sin tener en cuenta que á pesar de esos ricos dones, el hambre se presenta en esta región en actitud amenazadora y de ello pueden ser buen testigo los sucesos que se desarrollaron la semana pasada en esta ciudad.

No vastan ya las campañas que los periódicos agrícolas vienen sosteniendo enfilando su puntería á los gobiernos, no, hace falta más, necesario es dirigirse también á los particulares, teniendo en cuenta que los gobiernos no dan nada, mientras los particulares deben darlo todo desde el ejemplo hasta el dinero,

Puede y debe el Estado favorecer hoy por hoy á las instituciones de crédito agrícola con los mismos beneficios que á otras sociedades y empresas no menos loables establecidas, como la ley de aguas, colonias agrícolas y explotaciones mineras, á las que leyes especiales dispensan ventajas cual son, la exención de impuestos rebajas de los mismos, ventajas que aplicadas al crédito agrícola podrían reasumirse en la de no pagar contribución de ninguna especie por sus capitales ó acciones.

Esto amén de las facilidades especiales para la realización de sus créditos, es lo que las empresas agrícolas pueden esperar y pedir de los gobiernos, nada más.

Pocas regiones como la de la derecha del Tajo contarán con tantos y tan valiosos elementos para poder fundar un Banco Agrícola teniendo como domicilio social y capitalidad Plasencia; piensen detenidamente los Ayuntamientos y pueblos de esta región los grandísimos beneficios que la agricultura recibirá con esa fundación y no duden un momento en acometer tan hermosa empresa que sería la tabla de salvación de este país.

Empiece por retirar sus capitales del 80 por 100 entregados hoy á empresas anónimas y con ellos fundarian la base de ese grán establecimiento de crédito en cuyas arcas estarían más garantizados esos capitales que en poder de compañías anónimas y extranjeras por añadidura.

Otro factor importante podría traerse á la creación del Banco Agrícola, el tránsito del sistema de Pósitos al del Banco, operación que pudiera correr á cargo del Gobierno, pero que ofrecería serias dificultades cuando no obstáculos imposibles que vencer, pues aun cuando parezca cosa fácil el paso de unos á otros institutos de crédito, siempre se tocaría con el inconveniente de no avenirse los pueblos, á la reducción de la especie de sus paneras, ni á renunciar el derecho de propiedad adquirido por la fundación y mucho menos á que pueblos que nada pusieran en ellos recibieran por igual los beneficios al quedar convertidos los Pósitos en Bancos Agrícolas.

Estas dificultades las aumentaría la política de campanario que mata y aniquila todas las iniciativas en este país y que no perdona medio de entremeterse en todos los órdenes de la administración, llevando á la municipal las malas artes del caciquismo para burlar las responsabilidades y reirse de las medidas conminatorias de la ley. Entran por miles los expedientes de responsabilidades que están en transición, unos en la dirección de administración local y otros en las comisiones permanentes de Pósitos en las provincias aguardando la mano de un Gobierno viril y potente que se atreva á removerles y á exigir esas responsabilidades completamente ilusorias dentro del régimen actual.

No hemos de insistir sobre este particular aun cuando le consideramos factor importantísimo para la creación del Banco por las razones expuestas, y porque tenemos la seguridad que no hay Gobierno tan exento de compromisos que se atreva á decretarlo, pues el decreto equivaldría á meter en presidio al 90 por 100 de los caciques.

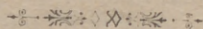
El que los pueblos apliquen el 80 por 100 de sus propios á la dotación de Bancos Agrícolas, es más hacedero y aplaudiríamos el pensamiento, aunque con ciertas restricciones, siendo una la preferencia á favor de los vecinos de los pueblos á quienes correspondiesen dichas inscripciones.

Esperar de los gobiernos la liquidación de los Pósitos en favor del Banco Agrícola y que los Ayuntamientos dispongan del mismo cau-

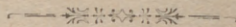
dal que les queda del 80 por 100 para fundar el mismo. No basta para fundar el establecimiento de crédito de que tan necesitada está la agricultura de este país no, hace falta más; hace falta consagren sus iniciativas los hombres que pueden á fin de que siembren el estímulo de la asociación, palanca poderosa que así mueve los capitales como funda instituciones exuberantes de vida y energía.

Empréndase por estos esa vigorosa campaña sobre los beneficios de la asociación, resucitese con ella el espíritu á la confianza entre los asociados de este modo se irá al establecimiento del crédito por el único camino expedito: todo lo demás será convertir esta región en un país de usureros y de esclavos.

MARIANO S. JOSÉ HERRERO.



## A NUESTROS LECTORES



*No estamos dispuestos á desaparecer como partido ni á plegar un solo momento la bandera. Mantenemos con firmeza nuestro programa político, administrativo, económico y social de 22 de Junio de 1894, y por lo tanto no aceptamos, ni aun para regir provisionalmente la República, la constitución Monárquica de 1869 y las leyes orgánicas de 1870.*

*Conste, sin embargo, que nos enconrarán á su lado los demás partidos republicanos cuando se trate de luchar sin tregua contra el actual régimen. Despues de la lucha, el pueblo, por medio de Juntas revolucionarias, decidirá quien provisionalmente haya de regirle, acatando todos despues lo que las Córtes de la nación establezcan.—SERAFIN ASENSIO.*

(Núm. 4 de LA BANDERA REGIONAL)

Las palabras que estampamos á la cabeza de este escrito y que este periódico hizo suyas en tiempo oportuno por encerrarse en ellas cuanto nuestro partido siente y quiere, continúan siendo nuestro dogma, no han dejado *un solo momento* de ser nuestra línea de conducta; ellas forman y formarán nuestra manera de ser conforme en un todo con la manera de ser y la conducta del partido republicano federal, á que se honra en pertenecer LA BANDERA y del que es uno de sus más modestos órganos ó representantes autorizados en la prensa periódica.

Necesitamos insistir en estas terminantes declaraciones ante la actitud incomprensible que adoptaron hace días dos ó tres colaboradores de nuestro periódico que trataron de torcer su rumbo político sin tener la menor facultad para ello y pretendieron dirigirse al pueblo en nombre del mismo, con-

fundiendo lastimosamente sus personalísimas aspiraciones y deseos con las aspiraciones y con la misión de LA BANDERA REGIONAL.

Las condiciones en que este periódico se publica, como acontece á otros muchos de provincias, son causa de que por lo general no residan en la localidad ó sus cercanías la mayoría de sus redactores y colaboradores, aunque algunos sean del país, quedando por aquí cinco ó seis que alternen en los trabajos generales; pero muy especialmente en los que atañen á asuntos locales y regionales.

De estos estima los amigos y correligionarios, dos no son ó no quieren llamarse federales y ponen en ridículo nuestros principios y á nuestro partido siempre que tienen ocasión; esto nada tendría de particular, porque cada uno está en su derecho al apreciar las cuestiones políticas como se le antoje. Lo que sí tiene de particular es que sin la aquiescencia de la redacción toda, del propietario, de todo lo que en conjunto constituye la entidad periódica, que tiene su fin determinado y su marcha perfectamente trazada sin que de ella puedan variarle sino la totalidad ó mayoría de sus iniciadores, ausentes en gran parte, haya habido quien en nombre del periódico convoque á todos los republicanos sin distinción á una reunión en que había de proclamarse una política que no es la nuestra: que no solo no es la nuestra, sino que es la de nuestros mayores adversarios ó sea la de nuestros más falsos correligionarios aunque cueste sentimiento el decirlo; la política de unión confundiendo á todos y renunciando á todo adjetivo, á todo programa concreto.

Conste que uno de los principales objetivos de LA BANDERA fué siempre y continúa siendo combatir esa política de ambigüedades y convencionalismos que no lleva sino á la debilidad, á la desconfianza y á la descomposición y, por consiguiente, combatir toda unión permanente cuya condición principal es anular nuestro partido.

Inútil, pues, nos parece decir que no estamos ni en poco ni en nada con esa novísima Unión Regional que quiere prescindir de todo sistema definitivo y fusionar lo más conservador con lo más radical. Es muy gastado, es ya verdaderamente *cursi* ese procedimiento que no ha dado ni puede dar resultado práctico favorable.

Una vez más repetimos las frases de nuestro llamado Jefe: «A un lado federales, á otro unitarios, y todos unidos para la revolución.» Fuimos siempre partidarios de la fraternidad entre ambos partidos *independientemente organizados*, de la perfecta inteligencia entre sus comités siempre que se estime conveniente ó necesaria nunca de una fusión de elementos heterogéneos, y por tanto absurda, con la cual nos engañaríamos á nosotros mismos y perjudicaríamos al país.

Ni queremos ni apoyaremos comités mixtos de unión ni nada que tienda á menoscabar en lo más mínimo nuestra personalidad política. ¿Cuándo se ha visto *fusionarse* á los opuestos partidos monárquicos, ni aun estando la monarquía en peligro y aun arrojada del trono? ¿A qué monárquico serio se le ha ocurrido jamás la *fusión* de absolutistas y constitucionales bajo el solo nombre de monárquicos renunciando á sus principios y organización y propaganda ni aun temporalmente? ¿No fueron á la revolución de Septiembre tres partidos distintos y unidos *sin confundirse* hasta que los sucesos mismos desde el poder impusieron la creación de nuevos partidos? Y aun así mismo ¿no fueron engañados y vendidos los demócratas republicanos por confiarse demasiado á la supremacía de los dos partidos monárquicos, haciendo el mismo papel que ahora se pretende hacer representar á los federales.

Nosotros, lo repetimos, y estimamos como hermano á todo buen republicano, pero rechazamos uniones que tienden á destruirnos y á imponernos un jacobinismo trasnochado; nos atenemos á cuanto en nuestro primer número y en casi todos los de la colección tenemos expresado respecto á conducta política y rechazamos, por consiguiente, toda solidaridad con la Unión Regional, muerta antes de nacer, como todo lo que carece de base sólida.

Es nuestra misión excitar á nuestro partido á que organice sus comités locales federales, como contribuimos en Diciembre último á organizar el que existe en esta ciudad; y á que organizados todos los comités locales ó el número mayor posible, acuerden por sus delegados debidamente autorizados cuales han de ser los organismos superiores del partido y su manera de funcionar para entenderse entre sí y con las demás provincias ó regiones y el Consejo nacional, y aun con los demás partidos.

Los veinte y tantos señores que el día 28 de Febrero proclamaron la Unión Regional en nombre según dijeron de otros tantos pueblos ¿con qué facultades ostentaban esa representación? ¿A quién representa ese comité por ellos formado? En nada se diferencia la conducta observada por aquella reunión de la que observó la verificada en 11 de Febrero del 97; los resultados van, por ello, siendo y serán los mismos; es decir, completamente nulos ó contraproducentes y el ponerse unos cuantos federales á las órdenes de unos cuantos conservadores ó indefinidos que así logran figurar en la política Regional y perturbar nuestro partido, inutilizándole para que fomente y realice las aspiraciones populares.

Si nuestro buen amigo y correligionario el director interino ó representante legal del periódico y algún otro de nuestros redactores siguieron por el pronto la engaño-

sa corriente de esa unión, debido fué á la creencia de no tener que abandonar por ello á su partido. La presidencia que de su comité local tiene el primero está antes y por cima de toda otra obligación política y no renunciará, mientras pueda, a cuantas manifestaciones de la vida del partido le sea dable concurrir; como está dispuesto, en cambio, á dejar el cargo de Depositario con que le honró esa Unión Regional á la primera ocasión en que se le trate de impulsar á faltar á sus deberes para con el partido federal, no obstante de que en breve cese en la representación legal interina de LA BANDERA, cuya Administración desempeña con tanta pulcritud y acierto por su parte como con tan gran satisfacción por la nuestra. Un exceso de buena fé arrastró á nuestro amigo á consentir la publicación de la convocatoria para la reunión del 28 de Febrero, no creyendo que en ella se exigirían abdicaciones; no se exigieron personales (fórmula inventada para seducir), pero al ver que se exige el plegar la bandera federal, que no representa secta sino un partido vigoroso, popular, y definido, nuestro amigo recapacitando sobre las consecuencias, cree conveniente proceder como llevamos expresado, y se abstiene muy especialmente de que el periódico cambie su marcha.

Lo expuesto explica el que la convocatoria fuera indebidamente en nombre de la redacción. Ausente parte de esta y el propietario protestaron rápidamente de la ingerencia del periódico en semejante asunto y contra toda solidaridad nuestra en la reunión si resultaba, como resultó, antifederal, á pesar de llamarse federales la mayoría de los que la formaron y serlo en realidad algunos muy buenos y convencidos y probados; pero que con los honrados entusiasmos del momento no se dieron cuenta de que eran víctima de pasajera ceguedad y que al ver claro habían de comprender que ejecutaban un acto no solo contra sí mismos y contra su partido, sino hasta perjudicial á la causa republicana, puesto que ni están con la Fusión, ni están con los federales, ni encuentran nadie que los siga.

Así habrán visto también nuestros lectores que publicó LA BANDERA solo la reseña y un discurso de la reunión sin comentarios y sin adherirse á los acuerdos de ella ni ocuparse más *del asunto*; y aun esto á que por cortesía nos prestamos gustosos con carácter de información, fué algo tergiversado al indicar que la reunión se había hecho por invitación nuestra, del periódico. Ya hemos demostrado que no hay tal cosa y lo acaba de demostrar la rectificación hecha por los mismos *unionistas* en su manifiesto de 1.º de Marzo al decir en él que «varios entusiastas republicanos citaron por medio de LA BANDERA REGIONAL á la reunión que tuvo lugar en esta ciudad el día 28 del pasado Febrero.» Esto es lo exacto; así debió

confirmarse desde un principio, y no tomar el nombre y representación del periódico los que saben que el periódico no está con ellos, lo cual sinceramente lamentamos por tratarse de amigos apreciados que saben nuestra actitud y que han procedido al parecer, al menos algunos con una doblez impropia de francos corazones.

Réstanos decir que nuestros correligionarios los federales de Cataluña no han pensado siquiera en una unión como la aquí proyectada y fracasada; la deseada unión en favor de la cual nuestra prensa de aquel país ha hecho notable propaganda, como indicó aquí un buen federal y amigo y colaborador nuestro, ha sido la unión de los dos bandos *federales* en uno solo, de que ya hablamos en otro lugar, la unión del partido *federal*, sin mezcla de unitarismo, sin plegar su bandera, sin perder por nadie su adjetivo, ni su organización. Así es como se halla dispuesto á entenderse ó pactar con los demás cuando lo exijan las conveniencias de la patria, de la libertad y de la democracia. Nuestro amigo estuvo, pues, engañado ó equivocado al sentar como base un ejemplo que no existió, y que si algo existió, fué en favor de lo que nosotros defendemos; no en favor de esa unión híbrida en cuya realización estamos seguros que ya no cree y que abandonará, si es que ya no la ha abandonado.

Algo ha interrumpido nuestra labor normal esta unión que viene á desunir y hácia la que de buena fé se sentían arrastrados algunos correligionarios instigados por los dos antifederales que hemos dicho y todos á su vez por cuatro ó seis Maquiavelillos que ni republicanos son siquiera, aunque algunos se lo digan á temporadas, pero que unos entre cortinas y sin exposición y otros públicamente, quieren siempre ser nuestros tutores y directores para bastardear nuestras ideas, sin reparar que ya pasamos de la mayor edad. Mas estas interrupciones y estos pequeños disgustos solo han servido para afianzar más, si cabe, nuestras convicciones y nuestra conducta de siempre.

Lamentamos que el delicado estado de salud de nuestro director interino y la ausencia del propietario y otros hayan retrasado tres ó cuatro números estas explicaciones.

LA REDACCIÓN,

## La manifestación

En las primeras horas de la tarde del domingo comenzó á iniciarse la manifestación sin que se supiera hubiera sido esta preparada por ningún centro ó corporación; á las cuatro se presentó en la Plaza Mayor el jo-

ven Julio Monge con una bandera al que acompañaban algunos más, en aquellos momentos pasaba por aquel sitio el alcalde don Eustasio de la Calle á quien se dirigieron los pocos manifestantes rogándole les autorizase como patrono de S. Calixto para que la banda de música de aquel establecimiento benéfico acompañara á la manifestación. El Sr. de la Calle cuyos sentimientos patrióticos por todos son conocidos, dió orden al director de la banda, para que esta, precedida de la bandera del Colegio formase parte de la manifestación, pocos momentos después se encontraban estos á la puerta del Ayuntamiento donde concurrió el comercio con su bandera, y otros centros entre ellos los escolares del Instituto que dirige nuestro querido amigo el Sr. Martínez Cuesta, cuando se hallaban reunidos se presentó nuestro estimado alcalde acompañado de algunos concejales y empezó á organizarse la manifestación yendo á la cabeza de la misma nuestra primera autoridad. Desde el Ayuntamiento bajó por la plaza, calle de Zapatería y plaza del convento de Santo Domingo, donde el superior de aquella comunidad, se dirigió á los manifestantes con frases patrióticas; al pasar por la calle de Coria se paró la manifestación ante la puerta del cuartel de la Guardia Civil descubriéndose los guardias al paso de las banderas; siguió por la calle Blanca al palacio episcopal, siendo recibida por el arcipreste de la Catedral que pronunció un discurso de elevado patriotismo, entre los manifestantes fué de muy mal efecto el que el Ilustrísimo Prelado no saliera al balcón; á nosotros no nos sorprendió, es más, cuando penetramos en el patio del palacio, sospechábamos lo que sucedió, sin que por esto entre en nuestro pensamiento el dudar del patriotismo del Sr. Obispo, no, y muy cerca está la fecha en que lo demuestre en la suscripción nacional.

Desde el palacio recorrió la manifestación la calle del Sol bajando por la del Rey, en cuya calle vive el elocuente orador sagrado D. Federico Rodríguez que aguardaba en su balcón el paso de la manifestación deteniéndose ante el mismo, quien arengó con la energía y elocuencia tan proverbiales en él y con un espíritu de patriotismo tan elevado que entusiasmó á cuantos le escuchábamos.

También el clérigo Sr. Paradís dirigió algunas frases á los manifestantes; haciendo justicia á los hechos, reconocemos en él más dotes oratorias desde el balcón que desde el púlpito.

Desde la calle del Rey siguió la manifestación por la calle de Hernán Cortés al cuartel de Infantería, donde fué recibida por el teniente coronel Sr. Serreta y los jefes y oficiales de la Reserva de Plasencia. El señor Serreta algo emocionado ante la impetuosa manifestación y los vivas que esta daba al Ejército y á la Marina, se dirigió á los

manifestantes diciéndoles: á esos vivas que dáis al Ejército y á la Marina depositarios del honor nacional, solo responderé con el que dan nuestros soldados en el momento de empezar el combate ¡Viva España! Una salva de aplausos y vivas acogieron las palabras de este distinguido jefe; desde este punto, la manifestación se dirigió al Ayuntamiento en cuyo balcón ondeaba el glorioso trofeo que sirvió de emblema al provincial de Plasencia en la primera guerra civil, y desde cuyo balcón, pronunció un breve y entusiasta discurso el joven abogado y catedrático del Instituto D. Constancio Martínez.

El alcalde Sr. de la Calle dió las gracias á los manifestantes por la sensatez, entusiasmo y patriotismo de que durante la misma habian dado pruebas, alentando á los mismos para que este no decaiga un momento interin la situación de la patria demande el auxilio de sus hijos y terminó dando vivas á España, á el Ejército y á la Marina, que fueron contestados con delirio, disolviéndose la manifestación á los acordes de la marcha de Cadiz.

#### UNA CAPILLA AL AIRE LIBRE

El patio del palacio Episcopal lo convirtió el señor arcipreste cuando la manifestación ocupaba el mismo, en capilla al aire libre, pues invocando el triste recuerdo de los que habian sacrificado su vida en Cuba en defensa de la patria, rogó á los concurrentes á rezar un padre nuestro por los mismos y confundidos católicos recalcitrantes con acérrimos y probados libre-pensadores doblaron la rodilla atendiendo al ruego del patriota arcipreste. Este número no estaba anunciado en el programa.

#### ALGO DE TODO

Marqués de Santa Marta, Pérez Costales, Menendez Pallarés, Blasco Ibañez, Melquiades Alvarez.

Ahi tenéis las cinco individualidades federales más salientes que siguieron la disidencia federal de Vallés y Ribót y que, á excepción del último asistieron como representantes del partido á la asamblea federal del 96, los dos primeros, como otros muchos, ellos sabrán cómo, porqué y por gracia de quién.

Completamente solos y abandonados de los federales Pérez Costales en Galicia y Melquiades Alvarez en Asturias; poco menos Santa Marta y Pallarés en Madrid donde solo giran á su alrededor cárceles y algún otro de menor cuantía como Perico Niembro y sus *matones*; con su valioso grupito de Blasco

Grajales y cuatro amigos más en Valencia el popular, consecuente y eximio, aunque arrebatado, Blasco Ibañez, su bandera de disidencia fué el adoptar el procedimiento único que el mismo Vallés había combatido poco antes, el *retraimiento* y la revolución, la unión revolucionaria.

Así y todo, esos cinco respetables ciudadanos, al verse sin público que les siguiera formando partido prescindieron de apellidos (como hoy se dice) y se colaron de rondon en la Fusión republicana, amalgama de castelarrista y salmeroniano y algunos pocos progresistas de *double*, que resulta el más unitario y conservador y aristócrata de los partidos republicanos, la nueva fase del posibilismo por más que otra cosa quiera hacerse ver.

Como lógica consecuencia se han puesto en abierta contradicción consigo mismos, habiendo de adoptar el programa de esa fusión en cuanto á la forma de luchar, que es el nuestro, ó sea los dos procedimientos, legal y revolucionario, según convenga; y ahí hemos tenido en prueba de ello yendo á las urnas (y de ello nos congratulamos) á Menéndez Párrales, á Blasco Ibañez y á Melquiades Álvarez, y triunfando á uno de ellos, gracias á nuestro procedimiento y á los muchos federales que les han votado.

De modo que si son federales, no sabemos que papel representan ya en la fusión; y si continúan y creen en la fusión, no sabemos donde está su federalismo.

Con tales veleidades ni llegarán nunca á la prestigiosa altura á que podrían llegar, ni el pueblo podrá jamás confiar en ellos lo que de otra manera confiara.

La desconfianza, el desprestigio; este es el pago que llevan y se merecen los políticos impacientes é incostantes que por la ambición de llegar antes á los primeros puestos ó por causas análogas quieren tener encendida una vela á San Miguel y otra al diablo.

Ó al vado ó á la fuente; ó federales ó unitarios, pues es de sentido común que ambos partidos pueden llevarse bien pero que juntos-fusionados, son como honra y provecho; no caben en un saco y este concluye por romperse pronto y no tener compostura.

\*  
\*\*

No olvidemos por esto al sexto de los disidentes de significación y simpatías: Pedregal Guerrero, de Sevilla, único allí en su clase.

Este excelente y querido federal fué de los poquisimos que, como Lumbreras y Covisa en Madrid y Poveda en Murcia, vagando sin rumbo fijo y no allegando el concurso de las masas de su partido, fueron á buscar refugio en el progresismo del buen doctor Esquerdo tratando de prolongar la vida á aquella desahuciada *unión revolucionaria* que su motor y jefe ha dejado ya en medio del arroyo.

Y allá en la hermosa ciudad del Bétis hubo

algo así como una Asamblea que se llamó revolucionaria, ó que por lo menos nos prometió la revolución casi á plazo fijo y la pregono á voz en grito y hasta nombró ya públicamente, á la faz de todos, (¡óle los valientes!) la junta que la había de preparar y haber y dirigir y salvarnos. Pero nada, hace unos seis meses que se verificó y ni se ha vuelto á hablar del asunto, ni aquella unión ha dado más señales de vida ni de organización, ni posee fuerza, ni preocupa á los gobiernos monárquicos sinó como uno de tantos incidentes bufos que pasaron y que les produjo risa y contento.

Dieron momentáneamente calor y vida á aquella postrera manifestación *unionista* Lerroux y los progresistas que acabaron con su ilustre jefe D. Manuel y que no hicieron antes sino estorbar todos sus actos. Allí se encontraron de comparsas y sin que su partido se ocupase de ellos, muy contados de los federales *tremendos* malagueños y sevillanos y algún que otro federal más de buena voluntad, haciéndose la ilusión de que representaban á alguien.

Y aquí terminó el sainete; quedando aislados, chasqueados y sin prestigio unos cuantos individuos federales, aunque se buscaba algo más que afortunadamente *no resultó*.

¡Lástima que fuera cómplice de aquella bufonada el buen amigo Pedregal Guerrero y que se abusara de la credulidad y nombre del octogenario y ya hoy difunto Galvez Arce para dar á entender lo que no existía!

\*  
\*\*

En la villa de Palamós se han reunido recientemente buen número de representantes de los pueblos del partido de La Bisbal, comarca del Bajo Ampurdán, reconstituyéndose el antiguo Comité comarcal, con individuos procedentes de las dos fracciones del partido federal.

Claro está que esta unión no hubiera podido verificarse sin partir de una base común, y esta es precisamente la de aceptar los dos procedimientos, *el revolucionario y la lucha legal*. Con arreglo á ella nuestros correligionarios de La Bisbal tomaron parte en las últimas elecciones de Diputados á Cortes.

Al fin el buen sentido es el que siempre triunfa.

Menos en este país de uniones regionales donde aun hay federalistas bastante cándidos que plegan su bandera para hacer el juego á cuatro *republicanos* de ocasión que á penas se llaman Pedro, y ponerse á sus órdenes, sabiendo que han hecho y hacen la guerra á la federación y que algunos hasta serían los primeros en oponerse á las aspiraciones populares.

Pero también se convencerán de su error esos federales, ya que que no les ha convenido cuatro fracasos de uniones de esa índole en la nación y dos en la localidad.

A la tercera va la vencida, y también aquí llegará á imperar el buen sentido.

Lo lamentable es el retraso que en la vida del partido supone este tejer y destejer uniones á la salmeroniana tan imposibles como funestas.

\*  
\*\*

Ha empezado á ver la luz en Barcelona un nuevo semanario federal bajo el título *La Autonomía*. Es director de nuestro colega D. Francisco Pi y Arsuaga, hijo de D. Francisco Pi y Margall, colaborando en él algunos de nuestros más distinguidos correligionarios y colaboradores.

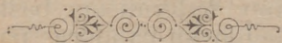
La vitalidad de nuestro partido se está demostrando en el número creciente de periódicos federales que se publican en España, sin otro auxilio que la modesta cuota de los suscriptores.

Con la publicación del primer número coincidió el acuerdo de concurrir á la Asamblea Regional Federalista que á mediados del mes anterior se celebró en Figueras por los disidentes de nuestro partido en Barcelona, y de fusionarse en un solo Comité local federalista los dos que en dicha Capital existen.

Diche acuerdo y el de unirse los dos bandos federales en el distrito de La Bisbal (Gerona) por donde se presentó y fué votado el paladín del retraimiento causa de la división Sr. Valles y Ribot, dan por terminada la disidencia y convierten felizmente en un hecho la unidad del partido en Cataluña, toda vez que solo en la Capital y distrito mencionados era donde tenía algun arraigo aquella disidencia.

Y aun diremos más. Puede darse por terminada la división en toda España, pues fuera de Cataluña no prosperó la disidencia, como lo demuestra el haber ingresado en la Fusión, por encontrarse aisladas, la media docena de personalidades que quisieron seguir á Vallés y se quedaron luego fuera de la disidencia y hasta fuera del partido.

Celebramos la unión y hacemos votos por que no sea otra vez quebrantada y por que esas mismas personalidades que siguen en la Fusión, sin motivo ya que justifique su permanencia en ella, vuelvan al seno de nuestro partido si tienen fé en las ideas federales y no han de ser germen de perturbadora y constante indisciplina.



MERCADO DEL 26 DE ABRIL

PLASENCIA

Trigo candeal los tres dobles decálitros á 17'25 y 17'50 pesetas.

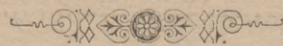
Id. cotorro, á 16'75 id.

Cebada fanega, á 6 id.

Centeno, id. á 8'25 id.

Garbanzos, id. á 17 id.

Patatas arroba, 1'25 id.



Plasencia: Imp. de Generoso Montero

## Sección de anuncios

### SALES NATURALES DE VICHY

Estas sales obtenidas en Vichy por evaporación de las aguas de los manantiales del Estado francés, sustituyen para los viajeros y las clases poco acomodadas, el uso de las aguas.

Caja de 50 papeles. 7 pesetas.

Id. de 25 papeles 3'50 id.

Id. de 10 papeles. 1'50 id.

Un solo papel para un litro de agua 0'25 id.

Farmacia de Rosado. Plaza Mayor núm. 4

PLASENCIA

EMULSIÓN-ROSADO de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos.—Dos pesetas frasco. FARMACIA ROSADO.—PLASENCIA

### INTERESA SABER

QUE en esta ciudad y en la Plaza Mayor número 8, se halla establecida una Agencia representación de la Unión Agrícola y Pecuaria, sociedad mutua de seguros de vida, incendios, cosechas y ganados, que funciona en toda España y cuya dirección esta domiciliada en Madrid. La misma Agencia se encarga de los negocios que se la encomienden referentes á expedientes de fallecidos en Cuba.—Pensiones del Montepío Militar y el Civil.—Certificaciones de Penales.—Id. de últimas voluntades.—Declaración de herederos *ab-intestato*.—Licencias matrimoniales.—Cumplimientos de exortos y representaciones de todas clases.

8, PLAZA MAYOR, 8.

DISPONIBLE